



**LAS GRULLAS**  
TALLER DE ACCION URBANA

PLANO  
PROPUESTAS

S/E

**NOTAS**

1. Este plano no deberá ser alterado o copiado sin autorización escrita de la Oficina de TALLER DE ACCION URBANA su contenido está protegido por la ley federal de derechos de autor y solo es válido para la obra que aquí se emite.
2. Cualquier discrepancia en la obra con el proyecto, deberá de consultarse con la Oficina de TALLER DE ACCION URBANA.
3. Las áreas vacías deben de estar preferencia sobre la vacías.
4. Toda modificación estructural reflejada en este documento no será referenciada para la construcción. Para cualquier especificación de estructura de concreto, estructura de acero, aluminicio, varillas y fierros, véase planos estructurales y las especificaciones del cálculo estructural.
5. Los planos arquitectónicos rigen para efectos de dimensiones sobre los planos estructurales y de instalaciones, etc., en caso de haber discrepancia, consultarse con la Oficina de TALLER DE ACCION URBANA.
6. Toda especificación de materiales, acabados, acabados o diseño programático deberá reflejarse en este documento. Todo cambio, revisión, clarificación o adición debe ser aprobada por el arquitecto antes de su ejecución.
7. Los planos serán dibujados para ser impresos en el tamaño de papel indicado.
8. Las modificaciones hechas en este plano cancela todas las versiones en boletines anteriores.

**REVISIONES**

DWG  
110324  
JAY

**UBICACIÓN**

LGR\_ZON\_01

